

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.056

Subscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Pagos Portugal..... 10'00  
anticipados República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desmanes sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 27 de Febrero de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 13

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 0'38  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50  
inserción Primera plana..... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

CHARLAS POLITICAS

## El Diputado que presidió la mesa de edad, nos habla del joven Parlamento

La paz social.—La C. E. D. A. no es fascista.—El Jefe de Acción Popular y el juramento del 8 de abril en el Escorial.—Besteiro, la sinceridad y la inteligencia.—Gil Robles hombre del porvenir.—Alba el valor positivo más destacado de la situación.

Don Honorio Riesgo, diputado que presidió la Mesa de Edad en la sesión de apertura del actual parlamento, llena nuestra curiosidad de hoy. La República española está en la infancia y ya dijo el poeta: "que para un viejo, una niña, tiene siempre el pecho de cristal."

Por otra parte Honorio Riesgo se nos ofrece en el momento actual como una figura muy destacada de la industria española. ¿Qué opina la industria, ante la amenaza revolucionaria que flota en el ambiente? ¿Cómo ven los hombres de orden el desorden posible? Veamos...

¿Cómo diríamos nosotros que la potencialidad industrial del señor Riesgo se aprecia nada más tras pasar las puertas de sus oficinas? Acudamos a la retórica. Ensordece el teclado sobre las máquinas de escribir. Prestancia y potencia. Oficinas fotogénicas, como esas deslumbradoras que contemplamos en las películas americanas. El teclado sobre las máquinas de escribir, dijo Gómez de la Serna, que era como gotas de lluvia sobre el cinc de una ventana. En las oficinas de don Honorio, diluía...

Peró don Honorio, representa el escapado. Iris de bienestar. Rostro optimista de hombre que "puede" afestarse todos los días. Cordialidad y llaneza. Mano amplia de pecho ancho. Nos estrecha la nuestra y nos pasa a un despacho donde domina la caoba y el cristal. Fotografía pura.

Ya estamos frente a frente. Empezamos nuestra charla. El reloj, viene la hora de la confidencia...

—¿Actuó en política antes de ahora?

—Nunca.

—¿Qué le determinó a actuar?

—Los compromisos, los amigos. Me dijeron que mi nombre convenía a la candidatura y accedí.

—Es decir, don Honorio Riesgo es un diputado por accidente.

—Presidió la Mesa de Edad en la primera sesión del actual Parlamento?

—Sí.

—Y, ¿qué efecto le hizo la Cámara aquel día?

—Magnífico.

—¿Y luego?

—Fui perdiendo esperanzas. ¡Se pierde tanto el tiempo! Yo soy hombre de acción y no de discusión y allí hay el vicio de origen de discutirlo todo, hasta las cosas sin importancia.

—¿Cree usted que estas Cortes son menos prestigiosas que las Constituyentes?

—Más, infinitamente más prestigiosas que las anteriores y consiste, que no lo digo por lo que a mí pueda referirse. Me refiero al volumen. A la capacidad del número en el que forman unidades muy valiosas.

—¿Como presidente de la Mesa de edad, le pareció joven el Parlamento?

—Aquel día sí; joven, muy joven. Todo en aquella hora hacía su poner una gran labor de eficacia. Luego, ya lo he dicho, vino la discusión y con la discusión el poco rendimiento y la poca eficacia. A mi juicio, naturalmente.

—¿Actúa dentro de alguna minoría?

—Sí, de la C. E. D. A.

—A propósito. ¿Han acatado ustedes el régimen republicano?

—Sí... Ha dicho muy de prisa que sí, pero por lo visto se arrepiente de la velocidad y agrega: —Naturalmente, que el jefe tiene la palabra en esa cuestión.

Nosotros no comentamos, pero en menti creemos que, en efecto, es la hora de la palabra y no del balbuceo.

—¿Cree usted en la sinceridad de los agrarios?

—Sí, señor; se trata de gente seria.

—¿Menos mal!

—¿Qué opina de la actitud del Conde de Romanones separándose de su minoría?

—Lógica, dada su historia política. Los años no pueden borrarse en una hora.

—¿Cree usted en la estabilidad del actual Gobierno?

—Si quiere hacer algo práctico sí, porque las minorías agrarias y C. E. D. A. le apoyarán; ahora, si se sale de su sitio...

—¿Cree en la posible escisión dentro del partido radical?

—No sé qué constatarle, aun cuando la actitud de algunos ministros la hace suponer. Ignoro si el jefe tendrá bastante autoridad para evitarla.

—Y dado caso de que se produjera ¿cree usted que el promotor arrastraría mucha gente?

—No señor. Poca, muy poca. Yo oigo las cosas que dicen por los pasillos de la Cámara y se lo que opina, la "mayoría" de esa "minoría".

—¿Cómo ve usted una posible crisis; ¿Total o parcial?

—Parcial.

—¿Colaboraría la C. E. D. A. en el Gobierno que se formase?

—Gil Robles, no creo que acepte el Poder más que con toda la responsabilidad...

—Entonces, ¿la solución?

—Elementos radicales asistidos por las derechas agrarias y apoyadas por la C. E. D. A. Un Gobierno centro con vista a la derecha.

—¿Cree usted en el fantasma de la revolución?

—Creo que el anhelo de España es la paz social. Orden y trabajo. Las huelgas parciales no son otra cosa que el medio para ver la manera de sacar un mayor producto a los intereses particulares. Créame, el obrero sano, quiere trabajo y no huelga.

—¿Qué opina de la actitud de Besteiro?

—Que dentro del socialismo, es la más sincera y desde luego, la más inteligente.

—¿Cree eficaz para el orden público, el ejemplo de Austria?

—Creo, que ha de haber frenado muchos ímpetus.

—¿Cómo ve el porvenir español?

—Si los Gobiernos no ponen coito a los desmanes, muy mal. Por eso creo, que un Gobierno de derechas, sería un sedante para el espíritu público. Ahora no se hace otra cosa sino cultivar el deporte trágico de "hacer parados". Y créame usted que en cuanto haya orden este mal desaparecerá por lo menos en un cincuenta por ciento.

—¿Qué cree usted más factible en España, el fascismo o el comunismo?

—Ninguna de las dos ideas pueden compartir, pero de venir alguna de las dos vendría el fascismo empujado por los socialistas.

—¿Y el acto del 8 de abril en el Escorial—juramento de fidelidad a Gil Robles—no es fascista?

—Nada de eso.

—¿Qué es entonces?

—Que el pueblo está cansado y quiere demostrar su potencialidad. El reportero, huye de la sugerencia y huyendo, esquivo el comentario y pasa a otra cosa.

—¿Está satisfecho de actuar en política?

—Si supiera que con mi voto po-

## MENUDENCIAS CONTRASTES

¡Cuaresmal... ¡Potajes!... El plato del día para los que gozan de estupendos gajes... Potajes que adoban ciertos personajes que el Poder hermana y el Pueblo los cria...

¡Cuaresmal... El puchero a la funeraria... Sigue aquí el ayuno siendo un consejero de este Gabinete que, por el alero, camina..., resbala, pero se mantiene, entre unos y otros, mejor que nosotros...

La carne, que es flaca como una chiquilla de tipo espinaca (también la espinaca es plato del día) se va de estampía... Y en este proceso (pedazos de langa, alubias y ayuno) la carne se lleva la gente de seso... Y, ¡claro está!, a uno —este uno es el pueblo— le dejan el hueso.

¡Cuaresmal... Promiscua el laico de altura; promiscua el que mira con su cara arisca a nuestra pequeña, y en una conjura, en sus convicciones de pega, se cisca, al ver a su alcance la breva madura...

¡Cuaresmal... Abstinecias que guardan las gentes de firmes creencias, y también la guardan aquellos que tardan en pasar la puente, sin hacerse cargo que no está tan largo el día en que puede creerse la ría... Y si llega el día en que eso suceda, la corriente bruta arrastrando aquello en que alguno fía, vendrá una abstinencia eterna, absoluta...

¡Cuaresmal... Pasamos la vida en un grito... Y en tanto ayunamos o bien nos nutrimos de Escocia y potajes, muchos personajes y hombres influyentes, con tantos banquetes (léase homenajes) ¡no sé como tienen carrillos y dientes...!

EMILIO MATO

diario contribuir al bienestar de España, desde luego, pero de no ser así, crea que será para mi un verdadero desengaño.

—¿Quién cree usted que es el hombre del porvenir?

—Gil Robles.

—¿Se habrán propuesto los republicanos españoles hacer una República para descubrir a Gil Robles?

—¿Qué opina de las sugerencias del señor Alba?

—Que de momento son una solución para el problema del paro; que a la larga no podría sostenerse por lo que recarga el presupuesto nacional.

—Sin embargo, usted decía hace un momento que la Cámara no cumplía una misión eficaz y en el fondo, el plan del señor Alba tiene precisamente a disciplinar el Parlamento convirtiéndolo en un órgano positivo de la nación. Hasta ahora, los Gobiernos han conducido en cierto modo a la Cámara, y va siendo hora de que el Parlamento, como órgano fundamental de la nación, sea quien conduzca a los gobiernos.

—Es posible. Desde luego, creo por mi parte que don Santiago Alba es uno de los hombres no solamente más destacados de la situación sino que más valen dentro de la política española.

—Hemos distraído más de lo discreto la atención de un político, que antes que político, es un hombre de negocios. Nos despedimos. Don Honorio tiene la gentileza de acompañarnos hasta la escalera bajo el diluvio de un teclado sobre las máquinas de escribir...

Alejandro Crespo

(Prohibida la reproducción.)

## Rocha a Cartagena

Ayer marchó a Cartagena, el ministro de Marina don Juan J. Rocha, para asistir a las fiestas de aviación.

El señor Rocha impondrá la Bandera de la República al ilustre ingeniero español señor La Cierva.

Sánchez Ortiz

## POR TELEFONO El campeonato mundial de los medios

Marcel Thil, al ganar por puntos a Ara, conserva su título

Paris.—En el palacio de los deportes, con un lleno imponente, se celebró esta noche el combate para el campeonato mundial de los pesos medios, entre el actual campeón, Marcel Thil, y el español de dicha categoría Ignacio Ara.

Thil ha conservado el título, venciendo a Ara por puntos de manera concluyente.

Sánchez Ortiz

## POR TELEFONO Actualidad política

Madrid 27 (9,30 m.) Conferencia los señores Alba y Lerroux : : : : :

Ayer tarde, estuvieron conferenciando los señores Lerroux y Alba.

Terminada la entrevista, el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas. Les dijo el presidente del Consejo, que solo había tratado sobre la presentación de los presupuestos, que se retrasarían tres días y del orden del día para la sesión de hoy en la Cámara.

Terminó diciendo el señor Lerroux que el presidente de las Cortes le había entregado un cuaderno en el cual figuraban todas las contestaciones que ha recibido el señor Alba de las minorías, sobre la cuestión parlamentaria.

Lerroux y Guerra del Río El señor Guerra del Río estuvo ayer conferenciando con el señor Lerroux en la Presidencia.

Al salir del Congreso el señor Guerra del Río, los periodistas le preguntaron en qué había consistido la entrevista.

El ministro de Obras públicas les dijo que había sido llamado por el Sr. Lerroux para hacerle unas preguntas relacionadas con el plan de construcción de ferrocarriles.

Sánchez Ortiz

## La exportación de vinos españoles a los E. E. U. U. Norteamérica concede a España un considerable aumento en los envíos de vinos y licores para el cuatrimestre en curso

En el ministerio de Estado han facilitado esta nota:

"Por canje de notas entre la Embajada de España en Washington y aquel Gobierno, se ha convenido un arreglo, por virtud del cual los Estados Unidos conceden a España un contingente suplementario de vinos y licores para el cuatrimestre en curso, que comprende de diciembre pasado a marzo próximo tres veces mayor aproximadamente que el cupo inicialmente fijado para los vinos españoles, que era de 395.000 galones. El nuevo contingente conseguido ahora por el acuerdo de que se trata asciende a 1.100.000 galones, que podrán ser importados en los Estados Unidos mediante permisos valederos hasta el 30 del próximo mes de abril. Estos vinos tienen que proceder necesariamente de puertos españoles, acreditándose su procedencia por certificados de origen y análisis expedidos por las autoridades españolas, evitándose así que puedan producirse en los Estados Unidos con cargo al contingente concedido a España, vinos españoles, pero procedentes de otros países extranjeros."

Conocíamos desde hace algún tiempo las gestiones que desde el ministerio de Estado y desde la Comisión interministerial de Comercio exterior venían haciéndose para conseguir un aumento de nuestras exportaciones de vinos a la América del Norte a cambio de ciertas concesiones de orden comercial.

La natural discreción en un momento en que el mundo entero se presiona sobre los Estados Unidos para conseguir aumentos en los contingentes de vinos y licores a importar nos obligó a silenciar la noticia.

Hoy, que el éxito se ha conseguido, pondremos este comentario elocuente. Porque el precio de esta medida de favor conseguida para nuestros viticultores es una compra de tabaco de Virginia que no valdrá más que la tercera parte de los vinos y licores a exportar, importación de tabaco que no perjudicará en lo más mínimo nuestra balanza comercial, porque la partida no hará otra cosa que cambiar el país de procedencia.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

POR TELEFONO

## Don Santiago Alba hace declaraciones optimistas

Madrid 27 (9,30 m.) Después de su entrevista con el señor Lerroux, el señor Alba recibió a los periodistas.

—Como ustedes han visto—les dijo—el señor Lerroux ha estado en mi despacho y yo le he dado cuenta detallada de las contestaciones recibidas de las minorías parlamentarias respecto al plan que me permití sugerirles. El señor Lerroux se ha mostrado regocijado por la actitud de alto patriotismo en que se han mostrado las minorías y a ello corresponderá la presentación de diversos proyectos que considera útiles y beneficiosos para el interés del país.

Me conviene desmentir—agregó el señor Alba—la noticia circulada recientemente de un supuesto almuerzo al que acudieron conmigo los señores Lerroux, Alvarez y Ventosa. Nada de ello es exacto. Todo este plan parlamentario se ha hecho a la luz del día, y de su tramitación saben ustedes tanto como yo, y no había por qué ventilarlo en el misterio.

—Ha anunciado a usted el señor Lerroux—preguntó un periodista—la próxima discusión de ciertos proyectos que piden varias minorías?

—El señor Lerroux—respondió el señor Alba—me ha indicado que tiene el propósito de presentar en breve diversos proyectos, uno de Obras públicas y otros servicios, constituyendo un plan general de trabajos.

—Más concretamente, señor Alba—insistió el periodista—el señor Lerroux le ha dicho a usted algo respecto a los proyectos de amnistía, haberes del clero, responsabilidades, etc?

—¡Ah! De eso no me ha dicho nada el señor Lerroux. Pero ya anuncié yo anticipadamente que mañana, si hubiera tiempo, pondría a discusión el dictamen sobre las pensiones del Clero. Dudo mucho que pueda ser mañana, porque me importa terminar la interrelación sobre Obras públicas, en la que han de intervenir aún siete u ocho oradores y ha de contestar el ministro.

—Entonces—dijo un periodista—pasado mañana tampoco habrá tiempo, pues si presenta el Gobierno el proyecto de Presupuestos, y ha de pronunciar un discurso el

ministro de Hacienda, se invertirá con ello gran parte de la sesión.

—Sí, es posible; pero de todos modos vamos a ver cómo salimos de todo esto y nos disponemos a trabajar.

—¿Habrá sesiones nocturnas?

—Creo que no será necesario, pues he reunido todos los antecedentes de discusiones anteriores de presupuestos, formando un dossier completo, y resulta de ello que hasta fines de marzo dispondremos de tiempo suficiente para su aprobación. Quizá convenga celebrar sesiones los sábados y los lunes, pero no para dedicarlas a la discusión sino más bien para dar lugar a la presentación de dictámenes por la Comisión de Presupuestos y que transcurra el plazo legal para empezarlos a discutir al siguiente día.

Sánchez Ortiz

## Los Mercados

En el último mercado celebrado en La Bañeza rigieron los siguientes precios:

Alubias blancas, 15,50; pintas, 11,00; cebada temprana, 4; seruen da, 4,50; trigo, 6,75; centeno, 5,25; patatas, 2,00.

Vaca en bruto, 19,75; en canal, 31,25; ternera en bruto, 25,00; en canal, 41,00.

Huevos, 2 pesetas la docena; vino, 5; pollos, 8,50 y 9; gallinas, 6,25 y 7; naranjas, 2, 2,50, 3 y 5 el ciento.

## DE FARAMONTANOS DE TABARA

### Robo de varios animales domésticos

Durante la noche del 23 al 24 del corriente mes, penetraron en un corral que en las afueras del pueblo posee el vecino de Faramontanos de Tabara, Pedro del Río Alonso, robando cuatro cabritos y siete gallinas.

Las averiguaciones llevadas a cabo por la Guardia civil de Tabara no han dado resultado hasta la fecha.

Lea usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA







# El genio en la miseria

Todos los años por estas calendas se pone de manifiesto, en un pugilato del genio, la miseria en que vive el genio mismo en España. Pocos pueblos del mundo nutren con más parvedad a sus hombres de letras y a sus artistas. Por una cifra que desdeñarían los mercaderes de ganado de cualquier aldea, se baten los escritores, los pintores, los escultores en una lucha encarnizada. Cada artista es un lobo para el artista. Y de esta crueldad tiene la culpa una mala ordenación de los dineros, pocos ciertamente, que España emplea en cosas del espíritu. Porque España es un país, acaso el único del mundo, en que la cultura es un negocio para el Estado.

Una empresa periodística enseña mil duros en las planas de su periódico y mil brazos se alzan a la rebatida. Un mecenas nutre con cuatro mil reales una función y otros mil brazos se adelantan con un aire mendicante que pone espanto. El Estado ofrece cuatro mil pesetas para vivir un año en Roma y los mejores pintores de España, que pudieran muy bien ser los mejores de Europa, se disputan este despojo en durísimas oposiciones.

Y esto ocurre singularmente en los medios juveniles. Pero la tragedia reside en los viejos despachos de escritores ilustres, en los estudios de veteranos pintores. Ni el escritor que ha conocido la gloria universal ni el pintor cuyo nombre llena una época pueden acudir a estas competiciones en que los jóvenes se pelean. Para ellos ni los cuatro mil reales de la Academia, ni los mil duros del concurso periodístico podrían ser un alivio, ni siquiera un estímulo. Nunca como ahora fué triste y vergonzante la situación del hombre de letras. Las calles de Madrid están llenas de carritos en que se venden los libros a tres reales y sin que los autores perciban una sola peseta del volumen total de ese comercio. Y esto ocurre porque ante la pasiva sonrisa de los gobiernos, se produjo una quiebra editorial resonante y escandalosa, que arrastró todo el patrimonio de los escritores españoles. Quiénes estaban habituados

a un ingreso normal de tres o cuatro mil pesetas mensuales—no es esta una cifra ni siquiera respetable si se la compara con el ingreso de un escritor francés o alemán de primera línea y es inapreciable si se la compara con la percepción de un escritor de lengua inglesa—no reciben hoy ni cien pesetas.

Y si los comerciantes de naranjas o de carnes o de vinos o de aceites hacen que se mueva a su favor toda la máquina económica del Estado tan pronto se observa una ligera baja en los mercados y si se crean primas a la exportación y se devuelven derechos de aduana y se dan subvenciones a industrias tan pronto asoma por detrás de una frontera el peligro de un contingente, de una concurrencia o de una tarifa ¿por qué no se acude en auxilio de la parte más noble y estimable de la sociedad española que oculta con una elegancia indecible toda la miseria que padece?

Yo podría hablar de escritor insignificante, cuyas obras han sido traducidas a doce idiomas, a las doce lenguas cultas de la Humanidad, y que sirven de texto para el estudio del español en universidades de todo el mundo; yo podría hablar de ese escritor que posee todas las recompensas honoríficas de las Sociedades de Letras más rigurosas del mundo y cuyos libros han sido propuestos para el Premio Nobel por tres veces. Yo podría hablar de él y decir que sus ingresos normales actualmente no le alcanzan para pagar la renta de una casa modestísima de Madrid. Esta vergüenza que pone sonrojo al ser considerada y que permite que un genio español, ya en los umbrales de la vejez tenga que contemplar el rostro de la miseria, como en tiempo de Cervantes, sucede ante la indiferencia de los políticos. Ahora como cuando era dueño de España un Conde-Duque y cuando era el amo de un imperio un rey idiota.

Si hubiera que medir el grado de envilecimiento de un pueblo por la medida que él aplique al genio, daría horror tener que medir a España.

Victor de la Serna

## Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, tratará los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales semanales y materiales de obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Rufino González, sobre instalación de surtidor de gasolina en Ronda de San Pablo.
- 3.º Id., de don José Gil, sobre desplazamiento de surtidor de gasolina en Ronda de Santa Ana.
- 4.º Id., de don Francisco Pina, sobre instalación de rótulo luminoso en Pelayo 1.
- 5.º Id., de don Narciso Prieto, sobre instalación portada en Ramón y Cajal, 8.
- 6.º Presupuesto para instalación de agua en calle Trastola.
- 7.º Id., de id., en calle Villalobos.
- 8.º Id., de id., en Peña de Francia.
- 9.º Moción de la Comisión de Policía Urbana, sobre alumbrado público en varias calles de la población.
10. Solicitud de don Toribio Arribas, sobre acometida al agua en calle del Bosque, 53.
11. Id., de don Julio Sebastián, sobre id., id., en Santa Susana, 5.
12. Id., de don Manuel Barolomé, sobre id., id., en Santa Susana, 3.
13. Id., de doña Paula García, sobre id., id., en Bosque 13.
14. Id., de don Mateo Carretero, sobre id., id., en Bosque 6.

15. Id., de don Manuel González, sobre id., id., en Bosque accesorio.
16. Id., de don Cándido Vifias, sobre id., id., en Bosque, 5.
17. Id., de doña Rosa Barrios, sobre id., id., en Bosque, 17.
18. Id., de don José Moreno, sobre id., id., en Bosque, 15.
19. Id., de don Baldomero Lorenzo, sobre id., id., en Bosque, 8.
20. Id., de don Santiago Carretero, sobre id., id., Bosque, 51.
21. Id., de don Tomás Vicente, sobre id., id., en Bosque, accesorio.
22. Id., de don Patrocinio Crespo, sobre id., id., en Bosque, 47.
23. Id., de don Manuel Santos, sobre id., id., en Bosque, 57.
24. Id., de don Ramón Ansensio, sobre id., id., en Bosque, 53.
25. Id., de don Luis Pardal, sobre id., id., en Nueva, 53.
26. Id., de don Idefonso Hernández, sobre id., id., en Nueva, 33.
27. Id., de don Juan Bartolomé, sobre id., id., en Santa Susana, 13.
28. Id., de don Miguel Crespo, sobre id., id., en Bosque, 11.
29. Id., de don Santos Redondo, sobre id., id., en Santa Susana, 11.
30. Id., de don Manuel Ramos, sobre id., id., en Santa Susana, 12.
31. Id., de don Antonio Diego, sobre id., id., en Santa Susana, 6.
32. Id., de don José Ramón, sobre id., id., en Bosque, 55.
33. Id., de don Francisco Rodríguez, sobre id., id., en Trastola, 17.
34. Id., de doña Angela Díez, sobre id., id., en Trastola, 11.
35. Id., de don Francisco Juárez, sobre caseta instalada en plaza de Toros.

# "BAZAR J"

San Torcuato, 20-Zamora

## SECCIÓN CONFECCIONES

Con el fin de presentar siempre nuevos modelos LIQUIDARA durante los días

21 al 28 de Febrero

Todos los artículos sobrantes de la temporada a precios baratísimos. Visítenos con la seguridad de que encontrará algo que pueda convenirle.

BAZAR J. San Torcuato, 20 ZAMORA

36. Nota de pedido de material de aguas.
37. Expediente promovido por don Idefonso Ramos, en petición de licencia para apertura de churrería.
38. Id., id., de don Idefonso Ramos, sobre id., id., de cantina.
39. Traslado de la resolución del Ministerio de la Gobernación, autorizando enajenación de parcelas de la vía pública, sitas en Camino de los Pisones.
40. Sobre anticipo de pagas.
41. Expediente de pensión de doña Emilia Sánchez, viuda del administrador, del servicio de Aguas don Mateo Huerta.
42. Factura de verificación de contadores de aguas.

## Comerciantes, Industriales...

Les interesa adquirir en esta imprenta, por ser donde más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.

## Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora SUBASTA

El día tres de marzo y hora de las doce, tendrá lugar, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de aprehensión: LOTE UNICO, treinta y dos paquetes conteniendo diez y seis kilogramos de café en grano tostado, tasado en SESENTA Y CUATRO pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran la tasación y el pago de derechos reales y reintegro del acta de subasta, serán de cuenta del comprador. El café de referencia podrá verse por los licitadores en la Sala de Juntas de esta Delegación.

Zamora 26 de febrero de 1934. El Oficial-Vista, Segundo de Castro.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, M. Fernández.

## BICICLETAS

LA MEJOR "J. M. S." marca de toda garantía preciosos modelos de población y de carrera POR PESETAS 195 VENTAS A PLAZOS

BAZAR J. San Torcuato, 20

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

# El homenaje al Ministro de Comunicaciones

Señores que han contribuido al homenaje:

- |   |   |
|---|---|
| Zamora                                  | Luciano Gutiérrez Vara.                             |
|   | Monfarracinos                                       |
| Maria Ruiz Zorrilla, viuda de Cid.      | Domingo Hernández.                                  |
| Josefina Ruiz Zorrilla de Antón.        | La Hiniesta   |
| Luisa Cid Olleros (viuda de Cid).       | Secundino Mateos.                                   |
| Araceli Rodríguez de Rodríguez.         | Pinilla de Toro                                     |
| Angela Rodríguez y Rodríguez.           | Manuel María Martín.                                |
| Pilar H. de Medina de Crespo.           | Madridanos  |
| Maria del Pilar Martínez Barrios.       | Faustino Avedillo.                                  |
| Felisa Gil de González.                 | Sanzoles  |
| Leonor Arribas Rivera.                  | Indefonso García.                                   |
| Consuelo Prieto.                        | Vevedemarbán  |
| Concha Llorente de Gutiérrez.           | Teodoro Alfageme, por la Sociedad Agrícola Marbana. |
| Carmen Prada Piorno, viuda de Cuesta.   | Morales de Toro                                     |
| Maria de los Dolores Lorenzo de Reyna.  | Celestino Manrique.                                 |
| Rosario Prada Piorno.                   | Narciso Alonso.                                     |
| Petra de la Cuesta de Navarro Reverter. | Granucillo de Vidrales                              |
| Pilar Gutiérrez de Crespo.              | Máximo Fajas.                                       |
|   | Gema  |
| Madrid                                  | Clemente Avedillo.                                  |
| Maria Teresa Hernández de Cid.          | Pablo Avedillo.                                     |
| Otero de Bodas                          | Pajares de la Lampreana                             |
| Cándido Santos (secretario).            | Félix Polo (médico).                                |
| Juan Manuel Rodríguez.                  | Jambrina  |
| Viana del Bollo                         | Elisario Prieto de Anta.                            |
| Domingo Llamas.                         | Santa María de Valverde                             |
|   | Antonio Blanco.                                     |
| Zamora                                  | Bilbao  |
| Anton'o Escudero.                       | Marcos Muñoz.                                       |
| Carlos Ramón Pérez Pérez.               | Zamora  |
| Antonino Garrido.                       | Ricardo González Menes.                             |
| Alejandro de Colomina.                  | Andrés Mateos.                                      |
| Francisco Sánchez.                      | Angel Luelmo Gallego.                               |
| Ernesto Calvo.                          | Valencia  |
| Federico Oiz.                           | Dámaso Durán Deza.                                  |
| Francisco González.                     | Villaralbo  |
| Fernando Posset.                        | Julio Alonso Salvador.                              |
| Horacio Miguel Cancelo.                 | Jacinto Sevillano.                                  |
| José Rodríguez.                         |   |

# La Fama Zamorana

PLAZA ZORRILLA, 5

Eutimio Hernández, nuevo dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público en general que el día 5 del corriente se hizo cargo de la tienda de comestibles, donde el público encontrará toda clase de artículos del ramo.

NO CONFUNDIRSE: LA FAMA ZAMORANA

Casa de Eutimio Hernández Plaza Zorrilla, 5

Vda. de Sever Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

FUNERARIA

CAD CABA N.º 8

# PLATERIA, JOYERIA, RELOJERIA

JOSE CORDON.—SALAMANCA

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una Sucursal en ZAMORA, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Zenit, etc.

Estuches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador.

Antes de comprar ver los precios de esta Casa, que estará abierta en esta capital durante todo el mes de Marzo.—NOTA: Se compra oro, plata, platino y brillantes.

La más surtida y la que más barato vende

Plaza Mayor (junto al Estanco) ZAMORA

78 POR SANTIAGO MENDEZ PLAZA

COSTUMBRES COMUNALES DE ALISTE 79

cualquier otro país donde la asistencia médica sea excelente y se guarden las reglas de higiene con los mayores refinamientos que suponen los países ricos y adelantados.

El servicio de la barbería entra casi siempre con el de la medicina, y se ha venido haciendo para cada pueblo en un día fijo a la semana, que todos los vecinos sabían desde muy antiguo. Al toque de campana, a la llegada del ministrante al pueblo, acudían todas las personas que necesitaban de su servicio, y en el local del Ayuntamiento, en la taberna, o donde acostumbraban a reunirse todos, allí celebran la espera de su turno con chanzonetas, o les sirve la reunión para cambiar impresiones o tratar de sus cosas, como el turno en los riegos, en las guarderías, recolección de frutos y demás operaciones agrícolas. Se afieja primero el que primero llega, no se interrumpe el turno ni por la edad ni por la posición social de cada vecino, como no sea por propia voluntad de los concurrentes.

Ya en algunos pueblos este servicio de barbería lo hacen algunos particulares del mismo pueblo, y en donde esto ocurre, desaparece ese aspecto comunal del servicio, por cuanto ya no se reúnen todos los vecinos en un mismo día, hora y lugar determinados para afeitarse.

Si los médicos escasean en este país, las boticas aún mucho más. Solo tres existen y neste partido judicial dede hace tiempo, y otras dos más de reciente instalación. Ninguna de ellas despacha las recetas al pago, sino mediante iguales o concertos muy reducidos, que no dan derecho a los afeitados sino a pedir las mismas hierbas que ellos podrían coger en el campo. Verdad es que estando encargados de la asistencia médica los barberos, las recetas han de ser forzadamente de medicinas de escaso valor en relación claro es, con la iguala, medio alquer de centeno por vecino, o sean tres o cuatro pesetas, según el precio del grano; debiendo advertir que los concertos de todos los vecinos son iguales, lo mismo para el rico que para el menos rico; y como no hay pobres, raro es el Ayuntamiento que tiene que pagar las medicinas de vecinos que están declarados tales. Y lo que en este respecto sucede con las igualas de las boticas, se hace de igual manera con lo que pagan a los médicos; todos los vecinos pagan lo mismo y apenas si tienen los Ayuntamientos consignada cantidad alguna para la asistencia de los pobres.

Para proveerse de las medicinas, pocas veces necesitan ir expresamente a la botica; aguardan a que vaya cualquier vecino

Ya se ha inaugurado la GRAN CASA DE COMIDAS

Las Cuatro Naciones situada frente al "Teatro Principal" (Hoy Mariano Benlliure)

Si desean comer bien, cómodo y económico, no dejen de visitar esta casa, donde encontrarán buen servicio y abundante.

La Cocina va regida por un cocinero de gran prestigio.





# FABRICA DE TEJIDOS

Ventas directas al consumidor garantizando los artículos.

**REVOLUCIONARIOS**  
son los precios  
que tiene al  
**DE TALL**

## ¡¡ PRECIOS VERDAD DE FABRICA !!

Gran partida de Retales a precios excepcionales.  
Ventas al Detall y Mayor en la misma Fábrica.

Candelaria Ruiz del Arbol, núm. 7  
Zamora  
(Esquina calle Reina.) (Al lado del Hospital)

DE UNA VEZ, PARA SIEMPRE

### ¿Hacia una Conferencia Nacional del Trigo?

Hay que buscar la fórmula que armonice el interés nacional con el de la agricultura, escribe el Conde de Romanones.

Respondiendo a la encuesta iniciada desde estas columnas, el conde de Romanones ha dirigido la siguiente carta:

Señor don Teófilo Ortega.

Mi querido amigo:

Muy interesante el artículo sobre importación de trigo. Mi respuesta no puede ser más que una: que estoy conforme con la doctrina de usted, sobre todo con su afirmación de que la situación actual tiene que acabar para siempre; que hay que buscar la fórmula que armonice el interés nacional con el de la agricultura. Mientras no se llegue a la estabilización, el agricultor estará perdido.

Comprendo que es muy difícil llegar a un precio tope mínimo y máximo del trigo, pero no hay más camino que éste.

Siempre suyo afectísimo, amigo y s. s. q. e. s. m. Conde de Romanones.

César Gusano Rodríguez recuerda cómo Italia ganó la batalla del trigo y cómo Alemania ordenó, con la ley Kanitz, importación y distribución.

El artículo del joven y ya ilustre escritor castellano Teófilo Ortega sobre las importaciones de trigo,

ha actualizado este asunto de vital interés siempre para nuestra economía agraria.

Mientras llega el momento de que los labradores españoles, alentados por el ejemplo de Italia y protegidos como los italianos lo han sido, por la inteligente acción del Estado, ganen su batalla del trigo —lo que supone no extender sino intensificar el cultivo seleccionando semillas como lo ha hecho el Instituto Nacional Genético de Roma, y standardizando calidades para facilitar ventas— el supuesto déficit de nuestras cosechas calculada siempre sobre estadísticas defectuosas, seguirá planteado el grave problema de las importaciones.

Excelente me parece la fórmula postulada por Ortega para controlarlas evitando que al socaire de ellas, industriales desaprensivos hagan granjería a costa de nuestros desamparados cultivadores. Nada de permisos particulares a base de declaraciones que encubran pingües negocios dañosos para el agricultor español. Si éste no acertara a organizarse para tomar a su cargo éste menester, que sea el Estado el único comprador y vendedor del trigo extranjero cuya importación se estime necesaria para cubrir el consumo nacional.

Algo de eso se intentó hace años en Alemania con la proposición de ley llamada Kanitz, que aspiraba a monopolizar el Estado la compra

y venta del cereal extranjero, constituyendo con la ganancia obtenida un fondo de reserva que se invertiría en impedir las grandes fluctuaciones de precios. No cabe duda que le sería más fácil al Estado comprador, en caso de error en la importación, bloquear el cereal sobrante, para que en ningún caso el importador derrumbase las cotizaciones del trigo nacional.

César Gusano Rodríguez

Amplitud de la consulta. Considérense todos los capaces de ofrecer ideas convenientes, como consultados.

Nos ruega el iniciador de esta campaña, nuestro amigo y compañero en la Prensa don Teófilo Ortega, advertimos que particularmente se ha dirigido a los diputados a Cortes y presidentes de Comisiones gestoras de Diputaciones provinciales de la región haciéndoles la referida consulta; pero como ya han hecho constar los periódicos en sus páginas y por su parte, todos cuantos se consideren capaces de brindar ideas convenientes en torno a dicho problema deben considerarse preguntados, enviándonos su opinión o enviándonos a dicho señor. La consulta directa y personal a todos los organismos y representaciones constituiría por otra parte un serio trabajo que está reñido con la perentoria actualidad del tema; públicamente se hace llamamiento a todos y es seguro que el interés que para la región tiene una buena y justa valoración del trigo en existencia actual y el de la cosecha próxima y sucesivas, ha de ser suficiente motivo para que quien tenga algo de valor que decir, lo diga sin tardanza.

José María Palacio, en "El Adelanto", de Salamanca, propugna la inmediata convocatoria de una conferencia o Congreso nacional del trigo.

En nuestro querido colega "El Adelanto", de Salamanca, se responde así a la encuesta que, desde nuestras páginas, se ha iniciado:

El notable escritor valentino, Teófilo Ortega, que posee un conocimiento muy cabal de las necesidades y de las realidades de la Agricultura castellana, ha publicado en varios periódicos un sustancioso artículo, de actualidad palpante, en el que hace las siguientes acertadas propuestas:

Primera: "Deben ser los mismos agricultores quienes decidan, produzcan y controlen una posible importación."

Segunda: "La diferencia existente entre el precio del nacional y del trigo importado, debe constituir un fondo de reserva para construcción de silos, préstamos y colocación de grandes cantidades de cereal en los años de producción para revalorizar el precio."

Tercera: "Acordes las representaciones agrarias con el ministerio de Agricultura, se debe fijar un precio tope de trigo, que ponga límite a las cotizaciones de las harinas y al precio del pan en toda España."

Cuarta: "Esas representaciones agrarias, reunidas en un organismo de carácter nacional, garantizarán, con las existencias de trigo indígena, que las fábricas de harinas tengan, en todo momento, trigo al precio máximo y que no será preciso elevar del precio máximo que se fije, el del pan."

Quinta: "Abre el escritor iniciador de estas grandes ideas una encuesta a la que invita a los labradores, a cuantos se ocupan de sus problemas y a todos los organismos agrícolas, a la Prensa, especialmente castellana."

Y con las propuestas enunciadas sintéticamente, va envuelta esta afirmación que es clave del problema importador: cada traída de grano extranjero, si no se hacen las proporciones estrictamente necesarias, desmoraliza los mercados trigueros nacionales por uno, dos, tres y aun más años.

Ya es sabido que los promotores de las importaciones de trigo, especialmente los "armadores" del barullo ante muchas veces imaginarios peligros deficitarios, son algunos grupos de especuladores que no tienen el menor escrúpulo en asegurar sus negocios aunque sea a costa de la ruina de los cultivadores cerealistas nacionales. Existen muchas gentes, absolutamente desconocedoras de estas cuestiones, que piensan que esto de hablar de la ruina de los labradores es un tópico demasiado manido. Pero para convencerse de lo contrario, no hay más que tomar a su cargo una explotación agrícola precaria, que así son la inmensa mayoría de nuestro país.

Por nuestra parte, y afirmando una tradición de "El Adelanto", recogemos con mucho gusto las proposiciones hechas por el señor Ortega y, con el mejor deseo, hemos de contribuir a que lleguen a ser hechos prácticos.

De una manera concisa, vamos a exponer hoy nuestro pensamiento.

También "de una vez para siempre", Castilla necesita abandonar su modorra secular y penetrar con un verdadero afán creador, tenaz e inteligente, en la entraña de sus problemas, para resolverlos o encanalarlos. Esos problemas, en torno a la Agricultura, son muchos y diversos. Se han enumerado reiteradamente, hasta con el buen deseo de buscarles soluciones. No ha de haber organismo, ni periódico, ni publicación de la índole que sea, que se inhiba de acudir a la encuesta, con fortuna iniciada por "Juan del Carrión". Tampoco podrá dejar de exponer su criterio o su opinión ningún labrador que se estime. Y otro tanto cabe decir de los organismos agrarios o de las entidades agrícolas representativas y de solvencia.

Para quienes quieran expresarla en estas columnas, quedan abiertas a todo juicio sereno y sensato que implique una iniciativa o lleve en sí una contribución estimable en el objeto que común y decididamente se debe perseguir.

El organismo nacional ideado por el señor Ortega tuvo algunos hitos generales en un proyecto de sindicación de los productores estudiado por el excelente periodista agrario oscense señor Sender. Esto no quiere decir más que aquí existe, teóricamente, una antigua

preocupación por importantes asuntos relacionados con las producciones del campo. Pero interesa sobremanera entrar en la órbita de las realidades.

Hay que advertir en estos días el provecho político que se quiere obtener ante el aumento homeopático en el precio del kilogramo de pan. Y también es preciso llegar por todos a la conclusión de que no es posible obtener productos baratos con un costo de producción elevado.

Los rendimientos sobrantes que pudiera producir un probable y contingente volumen importador de trigos (se ha convenido que una cosecha normal cubre cumplidamente las necesidades nacionales) con el fin de ayudar a la construcción de silos y a la colocación de grandes partidas de cereal nacional serían, probablemente, poco importantes. Conviene, por lo tanto, dar mayor alcance a esas posibilidades con recursos menos aleatorios y movizados.

Ya no se habla con la frecuencia que se hacía en algunos tiempos pasados de "racionalización de la producción" y de amplias intervenciones estatales. Puede que en ello no hayan grandes perjuicios. Pero el control que hubiera de ejercer el noato organismo nacional agrario, habría de tener las garantías precisas y las intervenciones necesarias para prevenir cualquier exceso injustificado. Se trata, en definitiva, de una entidad representativa de altos intereses nacionales

en la que sería posible una intervención oficial eficaz, que habría de estar apartada de todo contagio de burocratismo.

Nosotros entendemos que lo que podría ser puesto en el camino de la acción inmediata, con un amplio concurso de voluntades, de inteligencias y de esfuerzos podría ser esto: Celebración de una Conferencia o Congreso Nacional del trigo, en el que se estudiaran concretamente los aspectos de la producción, del comercio y del consumo. No es baldío recordar que el II Congreso Cerealista, por acuerdo del I celebrado en Valladolid hace unos años, se fijó para fecha determinada en Zaragoza. A ese Congreso deberían asistir representaciones parlamentarias competentes con las necesidades agrícolas nacionales, y depurar de una vez las conclusiones para un futuro Estatuto del Trigo, que el Gobierno se encargaría de presentar a las Cortes.

Creación definitiva de tantas veces proyectado Banco Nacional Agrario con el capital suficiente para estimular e impulsar todos los aspectos de la producción y del trabajo en los campos.

Profusión de los elementos culturales de los trabajadores del campo y que los centros de investigación hagan llegar su influencia, por medios eficaces, hasta los rincones más apartados de la "población" rural.

José María Palacio

## HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

## Cosmética

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro. (BELLEZA) Extinción de Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en ZAMORA durante el invierno, hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Agusto Figueroa, 8 MADRID

DIRECTOR J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

a la villa donde esté la que les corresponde por avenencia; generalmente los días de mercado son los destinados al despacho de recetas, pues en lo demás se atienden sólo las muy urgentes. Es obligación de todos los convecinos, impuesta por la costumbre, la de llevar a la botica una cesta con paja o lana, donde ponen una botella atada por el cuello al asa de la cesta, que la familia del vecino enfermo les entrega para que la devuelvan con el medicamento. Tan sagrada consideran esta obligación, que no se comprendería que pudiese un campesino negarse a servicio semejante.

El boticario, uno solo para toda la tierra de Aliste y parte de Portugal, tiene obligación de dar a los pueblos lo que llama la "robla", que consiste en un convite de vino en la época de la recolección. En el mes de julio el boticario, reúne cada uno de los pueblos avenidos en su botica, notificándoles previamente el día que ha de ir, y les lleva un par de cántaros de vino, que beben alegremente todos reunidos. El boticario ha de beber con ellos, ha de brindar, brindan todos olvidándose de los azares de su vida, de los resentimientos que entre ellos puedan mediar, y, dada la frecuencia con que por unos y otros motivos tienen tales reuniones del pueblo en pleno, olvidan

ya mediante arriendo, o por iguales o conducciones, ya por un tanto alzado que paga cada pueblo o cada vecino por sí, según sea el contrato; en el primer caso, el Ayuntamiento es el obligado al pago y a la cobranza; en el segundo, el practicante cobra directamente de cada vecino. El médico percibe la mitad de la iguala y el practicante la otra mitad. Este pone el trabajo, aquél lo que llaman la fia, o sea el permiso para que visite y formule los medicamentos, que son despachados en la botica con la sola firma del practicante; verdad es que las recetas se reducen a los medicamentos más vulgares, lo que se llama remedios caseros o hierbas que los mismos campesinos pueden recoger en el campo.

Por término medio, cada vecino paga unas tres cuartillas de centeno por un año, y si además del servicio médico entra el de barbería, una fanega.

No obstante ser los encargados de la asistencia de los enfermos los médicos, tan sólo los practicantes la llevan a cabo con los escasos conocimientos y falta de experiencia que tienen, por ser la mayoría de ellos jóvenes aún; sin embargo, es lo cierto que la mortalidad es menor que la de

## "La Energía"

F. CANTERO CID  
ELECTRICIDAD  
MECANICA

Riego, 2 y 4, Zamora

Aparatos de limpieza de primera calidad

"PROTOS"  
y de la Oasa

"ELECTROLUX"

Oooinas eléctricas

"PROTOS"

Neveras eléctricas

"CROSLEY"  
de reducido consumo.

Todo lo más moderno y de primera calidad en los diferentes aparatos de uso doméstico

**Bicicletas G. A. C.**  
para caballeros,  
señoras y niños,  
de paseo y de carrera.

**Radio**  
**Atwater-Kent**  
reputada como  
la mejor.

Concesionario con depósito de todos los modelos.

**M. BECEDAS** Ronda de Santa Clara, núm. 5  
Ventas a plazos

## SASTRERIA

### HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES  
ZAMORA

Plaza Mayor, 12  
Teléfono: 42



De Enseñanza

Noticias del Consejo provincial... Por haber terminado el periodo de reclamaciones a la lista de aspirantes a interinidades publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 21 del pasado mes, de enero, las vacantes que se produzcan a partir de hoy, se proveerán, entre los que figuran en dichas listas.

Con anterioridad a hoy, ha sido nombrado maestro interino de Moraleja de Sayago don Victor Manuel Domínguez Ferrero, habiendo sido remitido la credencial por correo certificado a calle doctor Izquierdo número 5, Madrid.

Por no haberse presentado a recoger el título don Patrocinio Núñez Marcos, nombrado interinamente para Santa María de la Vega, ha sido anulado el nombramiento y designado para dicha vacante, don Isaac Lorenzo Ortega.

Desde Lubián

Se espera que, con motivo del anunciado viaje del ministro de Obras públicas, al que acompañará nuestro prestigioso diputado señor Cid, se han de intensificar los trabajos del ferrocarril en la zona comprendida en este término municipal, especialmente en lo que afecta a la construcción del edificio destinado a estación.

También confiamos en que los estudios para la construcción del camino a Hermisende se terminen pronto con el objeto de que empiecen los trabajos del mismo, con lo cual se habrá conjurado el paro obrero, ya que en las obras indicadas hallarán ocupación numerosas trabajadoras sanabreses.

LA IDEAL

GRAN LIQUIDACION del 1 al 15 PRECIOS ASOMBROSOS PLAZA MAYOR 30 Y 31 ZAMORA

NOTAS MILITARES

Concursos hípicas... Por el ministerio de la Guerra se ha concedido autorización para que los jefes y oficiales que lo soliciten y siempre que las necesidades del servicio lo consientan, puedan concurrir a las carreras de caballos que se celebrarán en el hipódromo de Aranjuez desde el 18 de marzo próximo a 15 de julio, y al concurso hípico que con carácter "general" se verificará en Valencia en los días del 2 al 7 del próximo mayo.

UN ROBO ¿Un cordero para tantos?

En el pueblo de Santa Marta de Tera robaron días pasados un cordero, al vecino del mismo Epifanio Huerga Martínez, el cual sospecha de sus convecinos Antonio García Rodríguez, Andrés Díez Sastre, Agustín Alonso Huerga, Tomás Vega Colinas, Alonso Asensio Sepúlveda, Inocencio Barrigón de la Mata, Guillermo Barrigón Colinas, Enrique Mateos de la Iglesia y Juan Colinas Miguélez.

A pesar de las sospechas, los registros domiciliarios realizados por la Guardia civil del puesto de Camarzana de Tera, no han dado resultados satisfactorios. Se continúan las gestiones para descubrir al autor o autores del robo.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de once a una y de cuatro a siete

Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

Clases Pasivas

En los primeros días del próximo mes de marzo se pondrán al cobro los haberes correspondientes a las clases pasivas con arreglo al orden de meses anteriores.

NOTICIAS

Por el señor Gobernador civil ha sido autorizado el Alcalde de Villardecervos, para organizar tres batidas contra los animales dañinos.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

José A. Crespo

MEDICO Enfermedades de la Infancia Ha trasladado su Clínica a la calle de San Torcuato, 46, bajo. Zamora

Por la Inspección provincial veterinaria de Zamora se ha declarado oficialmente la enfermedad rábica en los animales en los términos municipales de Aspariegos, Carbajales de Alba, Losacio y Pozoantiguo.

Se ha ordenado el aislamiento de los sospechosos, empadronamiento y marca de los mismos, inoculación de los contaminados, sacrificio de los enfermos, destrucción de cadáveres, desinfección, reglamentación de la circulación de perros, sequestro de los gatos y sacrificio de los perros vagabundos.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24. 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: de tres a seis. Teléfono 43254

Mauricio Fernández-Cuevas

ABOGADO Ramos Carrión, 28, Zamora Consultas: de diez y media a una

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población NACIMIENTOS José Sesma Martín. Cesárea Maestre de la Iglesia. José Ferreras Juárez. Eusebio Pérez Miguel.

Horacio Miguel Pablo

Abogado Plaza Cánovas, n.º 1 ZAMORA (Tabacalera)

TRANSPORTES

Viuda Aguiar Cárcaba, 16. Teléfono 229

PARA LOS RADIOYENTES

La cobranza de licencias de aparatos radiorectores

La Dirección general de Telecomunicación nos remite para su publicación la nota siguiente: "Se recuerda al público que la cobranza a domicilio de licencias de aparatos radioreceptores sólo y únicamente pueden efectuarla los inspectores delegados nombrados por la Dirección general de Telecomunicación, reiterándose que deberá exigirse al funcionario que extienda la licencia la exhibición de su "carnet" oficial correspondiente, y además el nombramiento de inspector, firmado por el señor Director general de Telecomunicación, y que en ningún otro caso deberán abonar nada por tal concepto.

Asimismo se reitera el aviso de que si no se pudiera realizar la cobranza a domicilio con carácter general, dentro del plazo voluntario se pueden adquirir en el Palacio de Comunicaciones todos los días laborables, de diez a trece y de diez y siete a diez y nueve.

César Santiago

Abogado Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

Casa de Socorro

Han sido asistidos Engracia Vázquez, de tres años de edad, de quemaduras de segundo grado en la parte externa del muslo derecho.

Rafael Mateos, de diez años de edad, de una herida en el frontal en su parte lateral derecha, causada por una pedrada.

EN LA CARRETERA DE ZAMORA A TORDESILLAS

Hombre atropellado por un automóvil

Cuando se dirigía ayer por la carretera de Zamora a Tordesillas el automóvil de la matrícula de Valladolid, número 2.165, que conducía su propietario Tomás Pérez Piniella, de treinta y nueve años de edad natural y vecino de Casasola de Arión, de dicha provincia, al llegar a las proximidades del monte de la Reina, un hombre llamado Mauricio Martín Fraile, de cincuenta y tres años de edad, casado, tratable, natural y vecino del pueblo de Palazuelo, también de la provincia de Valladolid, al paso del automóvil se destacó del carro que conducía, detrás del cual iba, con ánimo de recoger un perro, precipitándose encima del coche, sin que el conductor del mismo que llevaba la derecha, pudiera evitar el accidente.

Rápidamente y en el mismo automóvil, Mauricio fué trasladado a nuestra capital, siendo curado en la Casa de Socorro municipal, donde el personal facultativo de guardia le apreció una herida contusa en la región parietal derecha y fractura comminuta del tercio medio de la pierna derecha comprendiendo tibia y peroné.

El estado del lesionado fué calificado de pronóstico reservado, siendo trasladado a la clínica del Pilar. El conductor del automóvil se presentó en la Comisaría de Vigilancia dando cuenta de lo ocurrido y justificando su inculpabilidad.

El suceso fué presenciado por Aristóbolo Llamas, Silvino Tempiano Moretón y Sebastián Marcos.

Recaudación de Hacienda de Zamora

Se advierte a los señores contribuyentes de esta ciudad, que no habiendo recibido hasta la fecha los valores correspondientes al trimestre en curso y ante la imposibilidad de llevar a efecto el cobro en el domicilio de cada uno de ellos, se ruega a éstos que se presenten en esta oficina, calle de San Andrés, número 21, antes del día 11 de marzo próximo, fecha en que comenzará el periodo ejecutivo, para hacer efectivos sus descubierto sin recargo alguno, de conformidad con el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia, Zamora, 27 de febrero de 1934. El Recaudador, Daniel Salvador.

SE VENDEN

Dos casas señaladas con los números 5 y 7 de la calle del Rabicho, San Lázaro, y una tierra en el pago del Soto de Pedro del Valle, término municipal de Roales. Para tratar con José González, en Santa Susana, número 24, San Lázaro.

MARCELINO MARTIN

LUELMO Médico Militar Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS Consulta de once a una y de cuatro a cinco Viriato, 2 pral. ZAMORA

Comerciantes, Industriales...

Les interesa adquirir en esta imprenta por ser don de más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

LE INTERESA VER SECCION DE ANUNCIOS

POR TELEFONO Anoché se registró un incidente frente al Palacio de Justicia

Varios pistoleros disparan sobre la policía. Un muerto. Incidentes en la calle de Lagasca, entre fascistas y socialistas. Otras noticias.

En la Presidencia del Consejo... Hasta las ocho y media de la noche permaneció en la Presidencia el señor Lerroix. Al salir dijo a los periodistas: "No tengo noticias nuevas que comunicarme, puesto que de mi entrevista con el señor Alba ya di una referencia esta tarde en el Congreso."

En las visitas que he tenido, no ha habido ninguna de importancia; únicamente la del señor Guerra del Río, quien ha venido porque le he llamado yo.

¿Y de noticias políticas?—le preguntaron. —No hay funerales, se limitó a responder.

¿No surgirán durante la semana? —Ya he dicho que no hay funerales. Sigo ateniéndome a las declaraciones hechas estos últimos días.

De madrugada en Gobernación. Los incidentes de anoche en el Palacio de Justicia. Un muerto... Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación señor Torres Campaña, recibió a los periodistas dándoles cuenta de los incidentes registrados ayer noche en el Palacio de Justicia, con motivo de la sentencia de unos individuos.

La policía tenía conocimiento desde hace tiempo, que existía una banda de pistoleros, los cuales tenían antecedentes policíacos en la Dirección general de Seguridad, y al proceder hoy a su detención han originado este incidente.

Lo ocurrido... Cerca de las ocho de la noche—dijo el señor Torres Campaña—se presentó en el juzgado de guardia un individuo, preguntando al alguacil si podía ver a los detenidos.

El alguacil del juzgado le dijo que estaban prestando declaración y que allí no podía recibir visitas ningún detenido.

Como este individuo infundiera sospechas, el alguacil lo comunicó a los agentes de Policía, los cuales al salir a la calle vieron que el individuo en cuestión se reunía con otros dos sujetos y a poca distancia en actitud expectante otros dos.

Reunidos todos ellos, se encaminaron por la calle del Marqués de la Ensenada, siendo seguidos por la Policía. En estos momentos llegaba el coche celular, conduciendo a varios detenidos. Entonces, un inspector de Policía dió el alto a los individuos. Uno de ellos se volvió, haciendo un disparo contra el grupo de policías. Se volvieron a oír otros disparos, huyendo los pistoleros.

Uno de ellos tiró por el jardínillo que hay delante del Palacio de Justicia, siendo perseguido por la Policía, que le hacía varios disparos.

El pistolero llegó frente a la Puerta del Supremo, en cuyo momento salía don Melquiades Álvarez, el cual al oír los disparos que se hacían dió aviso a la Guardia civil, que presta allí servicio. Dos Guardias y un cabo salieron en persecución del pistolero que continuaba haciendo disparos. Los guardias hicieron algunos disparos matando al pistolero. Durante la refriega se hicieron más de cuarenta disparos.

El muerto presentaba tres balazos, y en su poder se encontró una cartilla militar a nombre de Pascual Flores Alcalde, de veintiocho años de edad.

Termiñando el señor Torres Campaña que esta banda de pistoleros estaba capitaneada por un individuo conocido por el "Rubio" y todos ellos, como les dije anteriormente, tienen antecedentes en los registros de la Dirección general de Seguridad.

Incidentes entre fascistas y socialistas

Ayer noche, en la calle de Lagasca, esquina a la de la calle de Alcalá, se originaron incidentes entre elementos fascistas y socialistas.

Parece ser que los elementos fascistas dieron gritos subversivos, cosa que dió lugar a que los de significación socialista dieran vivas a la República. Sonó un disparo, acudiendo rápidamente los guardias de Asalto, dando una carga, sin lograr poder detener a ninguno de los alborotadores.

Los tribunales. Vista de una causa por asesinato: Madrid.—Ayer por la mañana dió principio en la Sala primera de

la Audiencia de Madrid la vista de la causa contra Julián Ramirez y Leandro Iniesta, autores de la muerte del tabernero Mariano Megino.

Ambos procesados fueron también los autores de la muerte de Juliana Rodríguez "La Encajerá" en la Vereda del Soldado.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita la pena de muerte para ambos procesados y la indemnización de 25.000 pesetas.

El defensor de Leandro Iniesta, solicita para el amparo de éste varias eximentes, o en caso contrario pide para su patrocinado, la pena de diez años y medio de presidio mayor con la aplicación de varias atenuantes.

Incidentes callejeros

Barcelona.—Ayer a las ocho de la noche, se produjeron unos incidentes con motivo de la venta del periódico fascista "Don Fastama". En la calle del Hospital, un numeroso grupo de obreros y jóvenes arremetió contra los vendedores, arrebatándole los ejemplares, y desbaratándolos. Uno de los vendedores se resistió y pronunció unos vivas, siendo apaleado por la multitud. Hubieron de acudir en su auxilio

varias fuerzas de Seguridad y urbanos.

Los incidentes se repitieron en otros puntos de la Rambla, y entonces se organizaron grupos, que persiguieron a los vendedores, dando mueras al fascio y vivas al frente único. A las ocho y media, en la plaza del Teatro, se formó una manifestación que iba cantando, la Internacional y dando vivas a la alianza obrera. Al mismo tiempo, otro grupo de manifestantes subía desde la puerta de Santa Madrona, en igual actitud. De pronto sonaron unos disparos y acudió la fuerza pública, que hizo también otros al aire, consiguiendo poner en fuga a los manifestantes.

Viajando en el techo de un vagón recibe un golpe de muerte

Valencia.—Ayer por la mañana, al llegar a esta capital el expreso de Sevilla, apareció sobre el techo de uno de los vagones el cadáver de un hombre. Parece que este individuo viajaba sin billete en unión de otros, y que al llegar a un punto situado en las inmediaciones de Fuentesahigüera recibió un fuerte golpe en la cabeza y quedó muerto. No ha podido ser identificado.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS Los asuntos tratados

Durante tres horas estuvieron hoy por la mañana reunidos en la Presidencia los ministros celebrando Consejo.

Ni a la entrada ni a la salida, los ministros quisieron hacer manifestaciones a los periodistas.

El ministro del Trabajo, señor Samper, fué el encargado de facilitar a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Hacienda: Fijando a la Tabacalera el repuesto de cigarrillos elegantes orientales de oro y de otras clases correspondientes al consumo de un mes y aplicables según las circunstancias lo aconsejen a juicio del ministro.

Se aprobó el presupuesto ordinario de conformidad con los acuerdos tomados en Consejos anteriores.

Proyecto sobre reintegración de timbres en los libros de cuentas corrientes y copiadore de cartas y telegramas.

Notificaron la tarifa de la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria.

Modificando los impuestos de transportes terrestres.

Modificando la legislación del impuesto sobre caudal relicto.

Gobernación: Declarando que no ha lugar a la separación del alcalde de Daroca, don Isidro García Tudesco.

La misma resolución se adopta en cuanto se refiere a otros alcaldes de diversos ayuntamientos.

Declarando aspirantes al Cuerpo de Interventores de Administración local a los opositores aprobados en los ejercicios para Depositarios de fondos ministeriales.

Estimando el recurso interpuesto por don Fidel Díaz contra una multa gubernativa que le fué impuesta de veinte mil pesetas.

Industria: Se continuó el examen de las bases para resolver el problema hullero.

Se trató de la atribución de servicios de los ministerios de Industria y Agricultura.

Obras públicas: Autorizando la subasta para terminación de las obras del varadero del puerto de Marín.

Guerra: Concediendo el mando del Centro de Movilización de Reserva al coronel de Infantería don Luis Pareja.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Leopoldo Pérez.

Justicia: Nombrando Magistrado del Supremo a don Salvador Alarcón.

Ascendiendo a Magistrado de Audiencia, a don Luis Merino Enriquez y don Fausto García.

Estado: El ministro informó de varios asuntos pendientes así como de la negociación comercial con Francia.

El Consejo acordó el establecimiento de un convenio comercial con Estonia.

Sánchez ORTIZ

Otras noticias

Convenio franco-español: En el Ministerio de Trabajo facilitaron el extracto del convenio comercial franco-español.

La Comisión permanente de Agricultura: Esta mañana estuvo reunida en la Cámara, la Comisión permanente de Agricultura.

Reunión de la minoría socialista: En una de las secciones del Congreso estuvo reunida hoy la minoría socialista.

Entre otras cosas se examinó el articulado de una ponencia que ha presentado el señor Bujeda sobre el paro obrero.

Se autorizó al señor Lamonedá para que presente a las Cortes un proyecto de ley para que se impongan sanciones pecuniarias a los autores de los recursos patronales fa-

llados desfavorablemente por los Jurados mixtos.

El señor Largo Caballero dice que los socialistas catalanes sostienen su autonomía.

A la salida de la reunión que celebró esta mañana la minoría socialista, el señor Largo Caballero, habiendo de su reciente estancia en Barcelona, dijo que la unión de socialistas catalanes mantiene su autonomía.

Intercambio universitario hispano-portugués: Santiago de Compostela.—En la Universidad se han inaugurado las conferencias de intercambio universitario entre Portugal y España.

Pronunciaron conferencias varios profesores lusitanos. Los estudiantes gaditanos. Cádiz.—Los alumnos normalistas del grado profesional han declarado la huelga por solidaridad con sus compañeros de otras provincias. No se han registrado incidentes.

DEL EXTRANJERO

En el aniversario del incendio del Reichstag: Londres.—Con motivo del aniversario del incendio del Reichstag alemán, se ha celebrado una reunión política, acordándose solici-

tar la libertad de los tres comunistas búlgaros, sometidos a proceso por dicho incendio.

Sánchez Ortiz



# Sección de anuncios económicos

## TABLA DE CHOPO

Se venden unas 300 tablas de cho-  
po, de ocho a catorce pulgadas de  
ancho por siete pies de largos, su-  
periores. Para informes y tratar  
con don Timoteo Riesco, en Guarra  
te.

## CHOFER MECANICO

con inmejorables referencias, sol-  
tero, se ofrece con pocas preten-  
siones.

Informarán en la Administra-  
ción de este diario.

## VENTA DE CASA

Se vende la número 8 de la Pla-  
za de Santa María la Nueva (sitio  
céntrico), consta de tres pisos in-  
dependientes habitados; bien con-  
servados e inmejorables condicio-  
nes (junto a la Fábrica de lienzos).  
Para tratar, en la misma, princi-  
pal.

## Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

se alquila, uno capaz para tres co-  
ches, con foso y agua, en las Cor-  
tinas de San Miguel.

Informarán, Santa Clara, 51 du-  
plicado.

HERALDO DE ZAMORA Apr. 13

## VINO CLARETE FINO DE MESA

se vende en la acreditada bodega  
de Francisco Pérez, calle de Ba-  
ños, número 8, al precio de nueve  
pesetas los 16 litros.  
Horas de despacho, de once de  
la mañana a dos de la tarde.

## VENTAS

De una dehesa en término de Vi-  
llalazán y Toro, denominada de  
"San Martín de las Olivas" e "Is-  
la de los Cuatro", con una superficie  
de 156 hectáreas, tiene casa de la-  
branza y para el montaraz, palom-  
bar, arbolado de encina, tierra de  
labor, sotos con arbolado de cho-  
po, negrillo, álamo, fresno y prados,  
cerca del Canal de Riego de San  
José y próximo a regarse por estar  
en construcción el Canal, por la  
Confederación del Duero.

De una magnífica casa en esta ciu-  
dad de Zamora, calle de la Rúa de  
los Notarios, número 6, de planta  
baja y principal, con jardín.

Para informes, don Agripino Gon-  
zález Queipo, en Zamora, calle de  
Angel Galarza, número 7.

## ARRIENDO

se hace del local donde estuvieron  
las oficinas de Contribuciones.  
Razón, San Pablo, 8, principal.

# Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA  
FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDOS DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas

Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Cré-  
ditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Gi-  
ros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de opera-  
ciones bancarias.

## TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior  
Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante  
en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES: A la vista . . . . . 2 % anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase  
tenga o no condiciones limitadas . . . . . 3'50 % anual

B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses . . . . . 3 %

Imposiciones a 6 meses . . . . . 3'60 %

Imposiciones a 12 meses o más . . . . . 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados  
en esta norma para las imposiciones a plazo.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de  
la mañana a dos de la tarde.

## SE VENDE

la casa de la plaza Mayor, número  
28. Para tratar de ello, dirigirse a  
doña Matilde de Villavedón de Gas-  
cón, en Madrid, Carretera del Ven-  
torro a Chamartín, Hotel María-  
Fernanda.

## ARRIENDO DE LOCALES

Uno en la carretera de la Estación  
número 26; y el otro en la calle  
de la Libertad. Ambos locales  
sirven para almacén y también para  
garage.

Informará, viuda de don Manuel  
Rodríguez, en Carretera de la Estación.

## AMILKAR

9 H.P., tres plazas, seminuevo, se  
vende. Informarán en esta Admini-  
stración.

## Vinda de Ciraco del Río

RADIO MARELLI  
LO MEJOR EN RADIO  
¡RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la  
oiréis con los mejores aparatos de  
radio italianos. RADIO MARELLI  
desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos  
de radio americanos PHILCO. Se-  
lectividad, pureza de sonido y po-  
tencia, desde 835 a 3.000 pesetas.  
Relojes, joyas, gramófonos y dis-  
cos "Royal", gafas, lentes, cristales  
"Zeiss" y surtido inmenso en  
artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS  
GARANTIZADAS

## MULAS

Han llegado dos vagones, fran-  
cesas y catalana, de tres y cuatro  
años y de tres a diez dedos.

Se dan facilidades de pago y  
prueba.

Para verlas en la Plaza de Toros  
José Gamazo. Su dueño, José Gó-  
mez.

## Viveros Seoanez

Plantas aclimatadas a esta región

CATALOGOS GRATIS

Nota.—En los mercados se pre-  
sentan vendedores que con el nom-  
bre de estos viveros expenden ár-  
boles de otras procedencias.

Exijase siempre a mis representan-  
tes Carnet de Venta.

La Bañeza (León)

## CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balboiraz, 16-Zamora  
Instalador matriculado y especia-  
lizado en este ramo. Montaje de cal-  
deras de calefacción de todos los  
sistemas. Más de 130 instalaciones  
en esta capital.

PIDAN PRESUPUESTOS  
Venta y colocación de contado-  
res de agua de todas clases y ta-  
maños de producción nacional.



## Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Ma-  
deira, Río Janeiro, Santos, San  
Francisco de Sul, Montevideo y  
Buenos Aires, saldrán de Villa-  
garcía y Vigo los siguientes vapo-  
res correo rápidos.

1.º marzo "Sierra Salvada"  
2.º marzo "Sierra Nevada"  
18 abril "Madrid"

Precio del pasaje en los vapores  
"Sierra":

3.º Camarote, pesetas 632,70.

3.º Corriente, pesetas 617,70.

Precio del pasaje en el vapor  
"Madrid":

3.º Camarote, pesetas 632,70.

3.º Corriente, pesetas 597,70.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

Precios para La Habana en 3.º,

pesetas 559,45.

Idem para Veracruz y Tampico,

pesetas 602,70.

Para pedidos de plazas dirigirse

a Luis García-Robredo Isla, Ltda.

Vigo.—García Olloqui, 2 Villagar-  
da.—Marina, 14

## AUTOMOVILES

Se venden dos uno de 17 H. P.,  
cinco plazas y el otro de 7 H. P.,  
3-4 plazas.

José Abraín, teléfono 66, Zamora.

## GRANJA "LAS TRES HERMANAS"

Conejos seleccionados  
Lotí Blanco, Chinchilla y Gran  
Toro, a cinco pesetas por mes hasta  
los seis meses y de esta edad en  
adelante diez pesetas más por  
ejemplar.

Para carne, a 3,50 peseta, kilo  
en limpio.

Nota: Propaganda por este mes,  
Lótitis, cuatro meses, a 12 pesetas  
ejemplar.

Pedidos a Ricardo López, Santi-  
ago Alba, 6. Toro (Zamora).

## Compañías Francesas

## Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA:

11 febrero MASSILIA

Tercera clase Eubee pesetas 557,70

Idem "Massilia", Pesetas 617,70.

## Cie. Generale Trasatlantique

Para NUEVA YORK, directo:

DE GRASSE

3.ª clase para emigrantes espa-  
ñoles, pesetas 552,70 e impuesto  
americano.

Para los demás pasajeros: Dó-  
lares 72 e impuestos.

Linea Cuba-Méjico.

Para La Habana y Veracruz:

20 febrero MEXIQUE

3.ª clase a La Habana, ptas. 559,45

Idem a Veracruz, pesetas 602,70

Para Haití, San Juan de Puerto

Rico, Santo Domingo y Santiago

de Cuba, directo:

Admitiendo carga y pasajeros de

clase única e intermedia.

Para informes:

Antonio Conde Hija.—Vigo

GUISANTES Y GARBANZOS  
para siembra, superiores, vende  
Marciano Gómez, Manganeses de  
la Lampreana.

También se vende una criadora  
de pollos.

## Huevos frescos del día

GRANJA AVICOLA

"EL CARMEN"

SERVICIO A DOMICILIO

PEDIDOS: a San Andrés, núm. 42

Teléfono 153

## FOTOGRAFO CUEVAS

Calle Benavente, 2

## CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Zamora

(Paseo de San Martín)

DIATERMIA --- CORRIENTE

Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA

Consulta diaria de once a una y de

cuatro a seis

## SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para herniados

E. SLOCKER

Dirección: Carranza, 8 Mad-

T. GONZALEZ MARIN

Ex ayudante del doctor Población

Diplomado por la Maternidad de

Madrid

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LA MA-

TRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Consulta de diez a una y de cuatro

a seis

## AVISO

El número del teléfono para pa-

dar Cerveza Mahou, es el 87.

Lea usted mañana

HERALDO DE ZAMORA

# HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Cinuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación,  
en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se reco-  
mienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el  
HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato  
comerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes Teléfono, 19.816

# MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Marzo 12 vapor ASTURIAS

Marzo 26 vapor ALMANZORA

Abril 9 vapor ALCANTARA

Abril 23 vapor ARLANZA

admitiendo pasajeros de primera,

segunda y tercera clase para todos

los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera en

los vapores de la serie A. Pesetas,

617,50.

El camarote cerrado importa 35

pesetas más.

## AGENTES EN VIGO VILLAGARCA

Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75

EN CORUÑA: Señores RUBINE E HIJOS, Real 81

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 5

# CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

FUNDADA EN EL AÑO 1881

CAPITAL POR IMPOSICIONES a 31 Diciembre 1932, 38.201.191'44.—Núm. de IMPOSITORES en gual fecha, 29.886

SUCURSAL EN ZAMORA: Plaza de Cánovas, núm. 2

## OPERACIONES QUE REALIZA:

Caja de Ahorros Intereses máximos aprobados por acuerdo del Consejo superior Bancario

y Cajas de Ahorro confederadas que empezó a regir el 1.º de Julio de 1933:

Cuentas corrientes a la vista . . . . . 2 % anual

Libretas ordinarias del Ahorro . . . . . 3'50 %

Imposiciones a plazo de tres meses . . . . . 3 %

Id. a . . . . . seis meses . . . . . 3'60 %

Id. a . . . . . doce o más meses . . . . . 4 %

Préstamos personales e hipotecarios con interés del 5 % hasta 2.000 y el 6 % excediendo de citada cantidad.

Préstamos a Ayuntamientos, Sindicatos y Entidades Agrarias.

Los préstamos hipotecarios están exceptuados del impuesto de Derechos Reales y de Utilidades.

Monte de Piedad Préstamos sobre alhajas y ropas a plazo de doce y seis meses respectiva-  
mente con el interés del 5 % hasta 2.000 y 6 % para mayores cantidades.

# GUIA COMERCIAL

## Casa SANTIAGO

Santa Clara, 47

VINO clarete de La Bañeza de

C. Martín, botella 0'95 pesetas.

## Caballeros!

Para después del afeitado y conservar la piel sin  
granos ni alteración alguna, habeis probado la  
ESCKERINA? Fracasados los productos simila-  
res, ¡usad ESCKERINA! contra frías, sabañones etc.—Probarla es adoptarla.  
Depositorio exclusivo, Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25  
ZAMORA

Tomás Tomé,

## "ESTE"

No es un punto Cardinal

es un

CHOCOLATE BUENO

de la Casa Matos.

POENTICA, 1.-ZAMORA

En todos los cafés, bares, cerve-  
cerías y establecimientos de bebi-  
das, pida cerveza

## MAHOU

¡¡SE VENDEN!!

DISCOS NUEVOS a 5'00 pesetas,

de las marcas «Odeón», «Regal» y

«La Voz de su Amo», en el taller de

Pianos de JULIO PORTOS

Ramos Carrión, 32-Tel. 195 ZAMORA

## Baldomero Andreu

COMERCIO DE COMERCIO COLEGIADO

Santiago Alba, 1 Pral. Dcha

Teléfono 155

Lea usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA